



**CONSEJO PROVINCIAL PARA LA ADMINISTRACION
DE LOS FONDOS MINEROS SANCHEZ RAMIREZ
(FOMISAR) RNC:4-30-04414-8**

ACTA NO.03/2022

**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LOS MIEMBROS DEL
COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSEJO PROVINCIAL PARA LA
ADMINISTRACION DE LOS FONDOS MINEROS (FOMISAR).**

En la Ciudad y Municipio de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, siendo las 03:10 de la tarde del día lunes 29 de agosto del año 2022 se reunió el Comité Ejecutivo, órgano creado mediante la resolución No. 02 del Acta de la Sesión de Junta de Directores de fecha 21 de febrero del 2008, integrado por los siguientes miembros:

Lic. Arquímides Matías Viloría
Presidente

Ing. Cesar de Jesús Núñez Cabrera
Director Ejecutivo



Lic. Oscar Enrique Martínez Valdez
Tesorero



**CONSEJO PROVINCIAL PARA LA ADMINISTRACION
DE LOS FONDOS MINEROS SANCHEZ RAMIREZ
(FOMISAR) RNC:4-30-04414-8**

Luego de acabadas las deliberaciones, discusiones de lugar y oídos los pareceres, exposiciones y argumentaciones de los miembros presentes, el Comité Ejecutivo del Consejo Provincial para la Administración de los Fondos Mineros (FOMISAR), reunido como antes se ha dicho, ha adoptado la siguiente resolución:

RESOLUCION NO.07

Aprobar como al efecto se aprueba la donación de 03 mesas plegables a la Unión de Juntas de Vecinos de Cotuí para ser utilizadas en las actividades sociales de su organización.

PUNTO DE AGENDA NO. 08

El punto 08 de la Agenda corresponde a la solicitud al **Club de amas de Casa El Pilar de Cevicos**, representada por su presidenta la señora Ramona Rosa y Ruht Esther López, secretaria.

Esta solicitud es de fecha 25 de enero del año 2022 e ingresó a nuestra institución en la misma fecha.

Según refiere la presidenta, este Club cuenta con 75 miembros activos, se reúnen los lunes, pero por motivos del Covid sólo se han estado reuniendo la directiva.

Trabajan diferentes proyectos de carácter social, como siembras de hortalizas, pequeñas granjas de gallinas ponedoras, crianza de cerdo.

Otras actividades que realizan son: visita a los enfermos, celebración del día de las madres, cena con envejecientes en navidad, operativos médicos, campamentos de verano con niños y adolescentes.

Están **solicitando 60 sillas plásticas sin brazos** para ser utilizadas en las diferentes actividades de su agrupación y la comunidad.

Esta solicitud fue aplazada en el acta 01/2022 del 16 de febrero del 2022, debido que FOMISAR no había recibidos los recursos correspondientes al

C/ María Trinidad Sánchez # 24, Tel. :(809)240-1811 / 1812 / 1813 / 1814 Fax. (809) 240-4004
E-mail.:fomisar@gmail.com

**ACTA NO.03/2022
Página 12 de 44**



**CONSEJO PROVINCIAL PARA LA ADMINISTRACION
DE LOS FONDOS MINEROS SANCHEZ RAMIREZ
(FOMISAR) RNC:4-30-04414-8**

año en curso. De igual manera fue aplazada en el acta 02/2022 de fecha 17 de mayo del 2022 debido a un cúmulo de solicitudes donde sólo se aprobaron las más urgentes.

Luego de acabadas las deliberaciones, discusiones de lugar y oídos los pareceres, exposiciones y argumentaciones de los miembros presentes, el Comité Ejecutivo del Consejo Provincial para la Administración de los Fondos Mineros (FOMISAR), reunido como antes se ha dicho, ha adoptado la siguiente resolución:

RESOLUCION NO. 08

Aprobar como al efecto se aprueba la donación de sillas plásticas sin brazos equivalente a un monto tope de RD\$15,000.00 (quince mil con 00/00) al Club de Amas de Casa El Pilar de Cevicos para sus actividades y las de la comunidad.

PUNTO DE AGENDA NO. 09

El punto No. 09 de la Agenda corresponde a la solicitud de la **junta de Vecinos Los Puentecitos**, ubicada en el Sector San Miguel de Fantino, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana. Representada por su presidenta la señora Emelinda del C. Pérez.

Esta solicitud es de fecha 06 de julio del año 2022 e ingresó a nuestra institución ese mismo día.

Esta junta de vecinos fundada el 20 de julio del año 1995, quienes traban por el bienestar de la comunidad en los últimos tiempos tienen dificultad para acomodar a los miembros en las reuniones debido a la falta de asientos. Por esta razón están solicitando 30 sillas plásticas sin brazos para resolver su problemática.

Luego de acabadas las deliberaciones, discusiones de lugar y oídos los pareceres, exposiciones y argumentaciones de los miembros presentes, el